

LA ALCALDESA SACA PECHO LA VERGÜENZA DE NUEVO BAZTÁN LA ASAMBLEA FALLIDA DE LA ECE DE EUROVILLAS

Al día siguiente de realizarse la asamblea más vergonzosa de la historia de Eurovillas, la alcaldesa del municipio saca pecho y expresa en su facebook "la mirada de Gema":

"quiero agradecer a los Concejales del equipo de gobierno su implicación en el día de ayer, supervisando que se realizara la asamblea tal cual recoge la sentencia."

¿Supervisando?, La asamblea se realiza con una absoluta y total falta de supervisión por parte del Ayuntamiento de Nuevo Baztán, consintiendo que no se nos entregara el listado (nunca se nos entrega el censo) de los propietarios que habían retirado el voto o su delegación hasta las 09:47 de la mañana, consintiendo que los vecinos no dieran sus datos para hacer la correspondiente comprobación en dicho censo, etc., etc., etc.

El acta notarial, dará fe de la supervisión de cada ayuntamiento.

..Se puso a disposición de los propietarios durante toda la jornada el Centro Cultural Valmores, para aquellos vecinos que solicitaron ver la asamblea...

¿Cómo el equipo de gobierno, ha consentido poner a disposición edificios públicos (Valmores) para realizar una asamblea, cuando a las personas que no tenían medios el propio ayuntamiento les contesta, que por razones del COVID19, no se aconseja la asistencia?, pero, si pone a su disposición la sala de Valmores.

... Se ha dado un paso muy importante frente a la transparencia que debe acompañar siempre a estos procesos,...

En nombre del equipo de gobierno habla de ¿Transparencia?, la asamblea ha sido convocada con el mismo sistema o procedimiento que todas las asambleas anuladas en los tribunales, precisamente por el uso de un método, opaco, turbio, incomprensible, lejos de la transparencia, tanto, tanto, que la transparencia está ausente en todo el proceso.

La resolución fue clara si estaban en funciones.

A pesar de esta resolución hemos sufrido mucha presión por parte la asociación anteriormente mencionada al no querer reconocer el dictamen

La resolución no es vinculante y no se cumplió, pero ya que usted la aceptó, su obligación era respetar que se convocase con el consejo rector vigente en el año 2015 y CONSINTIERON que no fuera así. ASDENUVI no le ha presionado NUNCA, salvo para que cumpla con la ley y las sentencias. 4 sentencias ¡eh! cuatro.

La desinformación que se está dando al respecto es muy grande y está confundiendo constantemente a los propietarios,...

Es usted y el concejal, es decir, el que representa al ayuntamiento ante la ECE, los que están desinformando a los propietarios con sus vídeos, e intervenciones en redes sociales, los que están dando a entender que la convocatoria según se ha desarrollado es válida.



**NUNCA DEJAREMOS DE LUCHAR PORQUE SE
APLIQUE LA LEY Y LA JUSTICIA, CON TRANSPARENCIA
QUE ES UNO DE NUESTROS DERECHOS
FUNDAMENTALES**



Más información en www.asdenuvi.es
Consulta la documentación que Asdenuvi dispone en relación con la Urbanización Eurovillas.